

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a2) Base legal que la rige

Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
Carta Suprema	Constitución de la República del Ecuador	R.O. No. 449	<a href="#">Constitución de la República del Ecuador</a>
		20 de octubre de 2008	
Norma internacional	Estatuto de la Red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo - Redeplan-	6 de mayo de 2011	<a href="#">Estatuto de la Red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo - Redeplan-</a>
Código	Codigo Orgánico Integral Penal	R. O. Suplemento No. 180	<a href="#">Codigo Orgánico Integral Penal</a>
		10 de febrero de 2014	
	Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD	R. O. Suplemento No. 303	<a href="#">Código Orgánico de Coordinación Territorial, Descentralización y Autonomía - COOTAD</a>
		(19 de Octubre de 2010)	
	Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	R. O. Suplemento No. 306	<a href="#">Código Orgánico de Planificación y Finanzas</a>
		22 de octubre de 2010	
Código del Trabajo	R.O. Suplemento No. 167	<a href="#">Código del Trabajo</a>	
	16 de diciembre de 2005		
Ley Orgánica	Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)	R. O. Suplemento No. 294	<a href="#">Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)</a>
		6 de octubre de 2010	
	Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)	R. O. No. 52	<a href="#">Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional (LOGJCC)</a>
		22 de octubre de 2009	
	Ley Orgánica de Empresas Públicas	R. O. Suplemento No. 48	<a href="#">Ley Orgánica de Empresas Públicas</a>
		9 de octubre de 2009	
	Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)	R. O. Suplemento No. 22	<a href="#">Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS)</a>
9 de septiembre de 2009			
Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)	R. O. Suplemento No. 395	<a href="#">Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP)</a>	
	4 de agosto de 2008		
Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)	R.O. Suplemento No. 167	<a href="#">Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)</a>	
	18 de mayo de 2004		

	<p>Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado</p>	<p>R. O. Suplemento No. 595</p> <p>12 de junio de 2002</p>	<p><a href="#">Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado</a></p>	
Leyes Ordinarias	<p>Ley de Modernización del Estado</p>	<p>R. O. No. 349</p> <p>31 de diciembre de 1993</p>	<p><a href="#">Ley de Modernización del Estado</a></p>	
Leyes Especiales	<p>Código de Procedimiento Civil</p>	<p>R. O. Suplemento No. 58</p> <p>18 de julio de 2005</p>	<p><a href="#">Código de Procedimiento Civil</a></p>	
Reglamentos de Leyes	<p>Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)</p>	<p>R. O. No. 507</p> <p>19 de enero de 2005</p>	<p><a href="#">Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)</a></p>	
	<p>Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC P)</p>	<p>R. O. Suplemento No. 588</p> <p>12 de mayo de 2009</p>	<p><a href="#">Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC P)</a></p>	
	<p>Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)</p>	<p>R. O. Suplemento No. 418</p> <p>1 de abril de 2011</p>	<p><a href="#">Reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP)</a></p>	
	<p>Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado</p>	<p>R. O. No. 119</p> <p>7 de julio de 2003</p>	<p><a href="#">Reglamento de la Ley Orgánica de la</a></p>	
	<p>Reglamento General de la Ley de Modernización del Estado</p>	<p>R. O. No. 581</p> <p>2 de diciembre de 1994</p>	<p><a href="#">Reglamento General de la Ley de</a></p>	
	<p>Reglamento General Sustitutivo de Bienes del Sector Público</p>	<p>R. O. No. 378</p> <p>17 de octubre de 2006</p>	<p><a href="#">Reglamento General Sustitutivo de Bienes</a></p>	
	<p>Estatuto de Régimen Jurídico de la Administración de la Función Ejecutiva</p>	<p>R. O. No. 536</p> <p>18 de marzo de 2002</p>	<p><a href="#">Estatuto de Régimen Jurídico de la Administración de la Función Ejecutiva</a></p>	
		<p>D.E. No. 489 SE EXPIDE EL REGLAMENTO GENERAL DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.</p>	<p>R.O. Suplemento II No. 283</p> <p>26 de noviembre de 2014</p>	
		<p>D.E. No. 340 REFORMA AL DECRETO EJECUTIVO No. 544 DE 11 DE NOVIEMBRE DEL 2010, CONTENTIVO DEL REGLAMENTO AL ARTÍCULO 104 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS.</p>	<p>R.O. Suplemento II No. 263</p> <p>9 de junio de 2014</p>	

DECRETOS EJECUTIVOS	D.E. No. 216 SE DESIGNA COMO DELEGADO DEL SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ANTE EL INSTITUTO PARA EL ECODesarrollo REGIONAL AMAZÓNICO, AL SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.	R. O. No. 188	<a href="http://decretos.cege.gob.ec/decretos/">http://decretos.cege.gob.ec/decretos/</a>
		4 de febrero de 2014	
	D.E. No. 210 EXPEDIR DISPOSICIONES PARA ORGANIZACIÓN, ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE UNIDADES DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN ESTRATÉGICA, ASESORÍA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO DE INSTITUCIONES	R.O. Suplemento II No. 171	
		28 de enero de 2014	
	D.E. No. 151 REFORMA AL REGLAMENTO DEL ART. 104 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS, EXPEDIDO CON DECRETO EJECUTIVO 544, PUBLICADO R.O. 329 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2010	R.O. Suplemento II No. 144	
		16 de diciembre de 2013	
	D.E. No. 80 SE DESIGNA AL SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, O QUIEN CUMPLA SUS FUNCIONES, COMO DELEGADO PERMANENTE SR. PRESIDENTE REPÚBLICA ANTE CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS.	R.O. Suplemento II No. 79	
		12 de septiembre de 2013	
	D.E. No. 77 REORGANÍZASE EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS, ADSCRITO A LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO.	R. O. No. 81	
		16 de septiembre de 2013	
	D.E. No. 73 SE DESIGNA AL SOC. CHRISTIAN PABEL MUÑOZ LÓPEZ COMO SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, AL ACEPTARSE RENUNCIA DR. FANDER FALCONÍ BENÍTEZ.	R. O. No. 65	
		13 de agosto de 2013	
	D.E. No. 7 FUSIÓNASE POR ABSORCIÓN A LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLAN ECUADOR.	R.O. Suplemento No. 14	
		30 de mayo de 2013	
	D.E. No. 943 DESÍGNESE AL DR. FANDER FALCONÍ BENÍTEZ, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, COMO DELEGADO	R. O. No. 594	
	12 de diciembre de 2011		
(EDICIÓN ESPECIAL) GUÍA METODOLÓGICA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	R. O. No. 184	(EDICIÓN ESPECIAL) GUÍA METODOLÓGICA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	
	30 de agosto de 2011		
CARGO SECRETARIO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PRESENTADA POR DR. MANUEL BALDEÓN TIXE, Y SE ENCARGA EN DICHAS FUNCIONES A ECO.	R. O. No. 490		
	12 de julio de 2011		
GOBIERNO ECUADOR AL COMITÉ DIRECCIÓN FONDO YASUNÍ ITT, A MINISTRA COORD. DE PATRIMONIO, A MINISTRO COORD. SECTORES ESTRATÉGICOS Y	R. O. No. 356		
	6 de enero de 2011		
RAMÍREZ GALLEGOS, EN SU CALIDAD	R. O. No. 315		



SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO, COMO DELEGADO PERMANENTE SR. PRESIDENTE REPÚBLICA, ANTE CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS.	8 de noviembre de 2010	
D.E. No. 557 REFORMAS AL DECRETO 878 DE 18 ENERO 2008, PUBLICADO R.O. 268 DE 8 FEBRERO 2008, Y SE ESTABLECEN NUEVE ZONAS ADMINISTRATIVAS DE PLANIFICACIÓN EN VARIAS PROVINCIAS Y CANTONES.	R. O. No. 205	
	2 de junio de 2010	
D.E. No. 1690 REORGANÍZASE EL PROGRAMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ECUADOR PREDESUR, ENCARGÁNDOSE SU DIRECCIÓN A LA SENPLADES.	R. O. No. 596	
	22 de mayo de 2009	
D.E. No. 1577 CREASE EL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN COMO ÓRGANO RECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DESCENTRALIZADO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA.	R. O. No. 535	
	26 de febrero de 2009	
D.E. No. 1480 NOMBRAMIENTO DEL ECONOMISTA RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS COMO SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO	R. O. No. 495	
	24 de diciembre de 2008	<a href="http://decretos.cege.gob.ec/decretos/">http://decretos.cege.gob.ec/decretos/</a>
D.E. No. 1465 SE DESIGNA A LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SENPLADES, COMO AUTORIDAD COMPETENTE PARA APLICAR	R. O. No. 489	
	16 de diciembre de 2008	
D.E. No. 1263 CREACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREINVERSIÓN (INP)	R. O. No. 413	
	28 de agosto de 2008	
D.E. No. 1263 REORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS	R. O. No. 320	
	21 de abril de 2008	
D.E. No. 956 REFORMA AL DECRETO 878 DE 18/01/2008 POR EL CUAL SE ESTABLECIÓ EL	R. O. No. 302	
	26 de marzo de 2008	
D.E. No. 878 ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN -	R. O. No. 268	
	8 de febrero de 2008	
D.E. No. 878 SUPRESIÓN DE LA UNIDAD DE DESARROLLO NORTE -UDENOR-	R. O. No. 207	
	8 de noviembre de 2008	
	R. O. No. 158	
D.E. No. 878 CREACIÓN SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLAN ECUADOR		
	17 de agosto de 2007	
D.E. No. 878 SE ADSCRIBE EL INEC A LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO-SENPLADES	R. O. No. 141	
	3 de agosto de 2007	
D.E. No. 103 FUSIÓN DE CONAM Y SODEM A LA SENPLADES	R.O. Suplemento No. 302	
	22 de febrero de 2007	
D.E. No. 10 NOMBRAMIENTO A FANDER FALCONÍ SECRETARIO NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SENPLADES	R. O. No. 8	
	25 de enero de 2007	
D.E. No. 1372 CREACIÓN DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES)	R. O. No. 278	<a href="#">D.E. No. 1372 CREACIÓN DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (SENPLADES)</a>
	20 de enero de 2004	
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	31/08/2015	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a2):</b>	COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):</b>	JOSÉ LUIS AGUIRRE MÁRQUEZ	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA</b>	<a href="mailto:ilaguirre@senplades.gob.ec">ilaguirre@senplades.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA</b>	(02) 397-8900 EXTENSIÓN 2830	